

Circular 35/2014 de 4 de julio

DÍA DE LA JUSTICIA GRATUITA Y DEL TURNO DE OFICIO

La defensa de quienes carecen de medios suficientes para acceder a la Justicia ha sido una labor que la Abogacía viene prestando desde tiempos inmemoriales. Durante siglos lo fue de forma obligatoria y gratuita para todos los abogados y con un componente de caridad; y desde hace poco más de 30 años lo es de forma voluntaria, remunerada, y como garantía de un derecho constitucional desarrollado por la [Ley 1/1996](#), de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Que la Administración de Justicia no ha sido una preocupación prioritaria de los Gobiernos de la Democracia, de ningún Gobierno, es algo tan patente para quienes tenemos que sufrirlo en nuestro trabajo y en los derechos de nuestros clientes día a día, que no vale la pena insistir en ello. Que ese desinterés se ha transformado en los últimos años en un verdadero peligro para la defensa de los derechos ciudadanos, y para los abogados, es algo tan notorio que ha producido la extraordinaria circunstancia de que todos los sectores afectados, jueces, fiscales, abogados, procuradores, el CGAE, el CGPJ y organizaciones sociales, hayan llegado a coincidir en ello. La Ley de Tasas judiciales, el Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, el Proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, los proyectos de reforma de la Jurisdicción Voluntaria, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal, del Código Penal, de la seguridad ciudadana, o la externalización de las tareas del Registro Civil y otros proyectos más, son claro ejemplo de una vorágine legislativa llevada adelante sin el necesario diálogo con los sectores profesionales afectados directa o indirectamente.

Esto justifica sobradamente la decisión del Consejo General de la Abogacía de convocar a todas las Juntas de Gobierno de España para una concentración en Madrid en representación de los 170.000 abogados que las eligieron, que tendrá lugar el próximo 24 de julio.

Pero antes de dicha fecha está el 12 de julio, fecha elegida por el Consejo General de la Abogacía Española para hacer pública anualmente de forma simultánea en todo el Estado, nuestra reivindicación y defensa de un servicio fundamental para el Estado de Derecho como es la Justicia Gratuita, del Servicio que gestionan los Colegios de Abogados y muy especialmente de la labor que prestan los abogados adscritos al Turno de Oficio. Es algo que nos afecta a todos. Al Colegio, a los abogados del Turno y a los abogados que no están en el mismo pero que son interesados directos en que éste funcione debidamente cuando han de enfrentarse en el Juzgado a un compañero que ha sido designado por Turno de Oficio. Por eso pedimos el apoyo y participación de todos.

Debido a que el día 12 de julio este año es sábado, hemos decidido adelantar al viernes 11 la conmemoración en Zaragoza, que se desarrollará conforme al siguiente programa:

10:00 horas: Rueda de prensa informativa en el Salón de Decanato. Se informará del funcionamiento del Servicio en Zaragoza, de las conclusiones del último informe del Observatorio de Justicia Gratuita del CGAE que se habrá presentado en Madrid la víspera, y de la emisión de un cupón de la ONCE conmemorativo del día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio, a la venta el 12 de julio.

10:45 horas: Izado de la bandera del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio en el balcón del Colegio.

11:00 horas: Acto de reconocimiento y entrega de diplomas acreditativos a los 97 compañeras y compañeros de nuestra corporación que llevan más de 25 años inscritos en el Turno de Oficio.

13:30 horas: Concentración de la Junta de Gobierno y representantes del Turno de Oficio y Servicios de Orientación Jurídica al pie de la Estatua del Justicia de Aragón, en la Plaza Aragón, y lectura del [Manifiesto](#) elaborado por la Junta de Gobierno del Colegio y el Consejo General de la Abogacía.

Aunque el número de compañeros objeto del reconocimiento y la capacidad del Salón de Actos no dejan excesivo espacio libre, os invito a todos a acompañarles en ese momento y, muy

especialmente, a mostrar nuestra disconformidad con el actual estado de la Justicia y el trato a los abogados con vuestra presencia en la Plaza de Aragón a las 13:30 horas.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán